



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, JULIO 20 DE 2021

TOMO XXXVIII SESIÓN No. 236

SESIÓN SOLEMNE SEMI-PRESENCIAL DE APERTURA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2021

PRESIDENTE DIPUTADO VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA

SUMARIO

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura.

- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente diputado Valentín González Bautista, para que dirija un mensaje.
- 3.- La Presidencia da un mensaje y declara la Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura del Estado de México, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del día veinte de julio del año en curso.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última,

que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

- 4.- Se entona el Himno del Estado de México.
- 5.- Clausura de la sesión

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2021.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Para desarrollar la sesión solemne de apertura del tercer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional

Pido a la secretaria abra el registro de asistencia hasta por 5 minutos.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR GARCÍA ROSAS. Abrase el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR GARCÍA ROSAS. Ha sido verificado el quórum, procede a abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día martes veinte de julio del año dos mil veintiuno.

Les damos la bienvenida a invitados especiales a esta sesión, al ciudadano Presidente Municipal, Alejandro Tenorio y Karina Martínez, Presidenta del DIF del Municipio de San Felipe del Progreso, bienvenidos.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Comunique la Secretaría el protocolo de la sesión.

SECRETARIO DIP. OSCAR GARCIA ROSAS. El protocolo de la sesión es el siguiente:

1. Himno Nacional.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura del Estado de México, por la Presidencia de la Legislatura.
3. Uso de la palabra por una diputada o un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido de la “LX” Legislatura, con motivo del inicio del Período de Sesiones Ordinarias.
4. En cumplimiento del decreto número 199 de la “LX” Legislatura, inscripción con letras doradas en el muro de honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México, José María Morelos y Pavón y la frase: “A los pueblos Originarios”.
5. Himno del Estado de México.
6. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Quienes estén de acuerdo con el protocolo, diputada y diputados sírvanse levantar la mano. Gracias.

VICEPRESIDENTA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Pido a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Pueden tomar asiento. Gracias. Tiene la palabra el diputado Valentín González Bautista, Presidente de la Legislatura, para hacer la Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Estimadas diputadas y diputados, acatando la Constitución Política del Estado, nos reunimos en pleno para abrir el Tercer Período

Ordinario de Sesiones de nuestro Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Con el mayor de los ánimos hoy iniciamos el último período de sesiones de la Legislatura de la Paridad de Género, un congreso Local que destaca por su pluralidad e inclusión donde se complementan la juventud y la experiencia, así como los trazos democráticos de una Entidad vibrante y vigorosa como es nuestro Estado, el Estado de México, somos afortunados al formar parte de esta LX Legislatura, cuya actuación y decisiones han hecho de su ejercicio constitucional un apartado histórico distinto y significativo en el Estado de México.

Nuestros propósitos y nuestras resoluciones han sido eminentemente sociales, las leyes, los decretos y los acuerdos que hemos emitido se sustentan en la coherencia ideológica de la mayoría de esta Legislatura y en el consenso que alcanzamos en casi todas las decisiones al buscar leyes que ayuden a una sociedad plural y trabajadora como la nuestra, con apremiantes necesidades y urgencias, pero unida por un mejor destino, en este sentido, estamos conscientes de que nuestras decisiones impactan directamente en la vida de millones de habitantes de nuestro Estado.

Me es grato reconocer que en la LX Legislatura Local, hemos avanzado en temas de gran relevancia para la sociedad mexiquense, de manera responsable las y los diputados hemos trabajado de la mano con la plena convicción de establecer las directrices que permitan que todas las diferencias se resuelvan mediante consensos y trabajos para el beneficio de nuestra Entidad, hemos celebrado 8 períodos ordinarios y 8 períodos extraordinarios de sesiones, 182 sesiones y 35 de la Diputación Permanente, en las que aprobamos 725 iniciativas y emitimos 23 leyes, con esta convicción, quienes integramos esta Legislatura pasaremos a la historia al vivir condiciones nunca antes vistas en la conformación legislativa de nuestra Entidad, por primera vez nuestra Legislatura Estatal tuvo una representación mayoritaria diferente al partido en el poder para lograr un equilibrio natural y contrapeso de poderes del Estado, de manera responsable,

propositiva y buscando la construcción de un Estado de México más próspero.

En cada decreto legislamos teniendo presente el interés superior de la niñez y su natural Estado de vulnerabilidad e indefensión, lo mismo hemos hecho en favor de los adultos mayores que tanto han contribuido en la construcción de esta sociedad, nos hemos ocupado también de favorecer normas para facilitar el desarrollo de las personas con discapacidad; con respecto a los Poderes Ejecutivos y Judicial tenemos una relación respetuosa, facilitamos la reestructuración orgánica de la administración pública Estatal y fortalecimos las normas de organización y funcionamiento del Poder Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 115 Constitucional y con respecto a la autonomía municipal, legislamos en apoyo de los 125 municipios, buscamos fortalecer la hacienda pública, profesionalizar los servicios de los ayuntamientos y resolver los conflictos de límites territoriales que se han presentado en la Legislatura para garantizar la paz y la seguridad jurídica en el territorio municipal y en el Estado de México, en concordancia con la política nacional y como lo ordena la Constitución General de la República y las leyes generales, armonizamos la legislación del Estado, particularmente en materia de educación, de seguridad y laboral y también aprobamos 18 minutas de reforma y adición a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en apoyo y para el bien de todos los mexicanos a través de Reformas Legislativas esenciales continuamos vigorizado las instituciones y así adecuamos la Ley correspondiente para robustecer al Órgano Superior de Fiscalización y mejorar sus funciones de revisión y fiscalización de los recursos de los recursos públicos, así como para garantizar el manejo transparente y racional en el sector público del Estado y los municipios. Modificamos el Código Electoral en concordancia con la política de austeridad, que procura un mejor manejo de los recursos en provecho de los municipios y de la población que recibe los servicios insistiremos en reivindicar y prestigiar la imagen del Poder Legislativo ante la sociedad, transparentando el trabajo y promoviendo mecanismos de parlamento

abierto y sentamos las bases jurídicas que permiten la participación directa y más activa de la ciudadanía en el proceso legislativo y en los asuntos generales que le interesan, y es punto de partida de una nueva dinámica en favor de la sociedad.

Hemos pasado por un reciente proceso electoral en donde quedó claro que la ciudadanía busca tener más acceso a la vida pública el claro ejemplo es la participación que se tuvo la mayor de un proceso intermedio que se incrementó en un 2.4 por ciento y de esta manera resulta fundamental considerar que la gobernabilidad avanza en un sentido inclusivo y propositivo por parte de la ciudadanía y las autoridades. Dicho proceso electoral también demostró que los mexiquenses buscaron dar la continuidad a la transformación que se viene dando en la entidad. Si bien habrá una nueva correlación de fuerzas para la siguiente legislatura, los ciudadanos respaldaron los proyectos con sentido y propuestas, y eso sin duda muestra un avance en nuestro Estado es un avance en materia política y de participación ciudadana que todos debemos valorar.

Por lo anterior, las acciones que se desarrollaron dentro de esta Legislatura quedarán en la historia, pues fue la Legislatura de la paridad de género. Se conformó de inicio con 34 legisladoras, representando un 44 por ciento de su integración, lo cual fomentó la inclusión, pero sobretudo el posicionamiento de la agenda en materia femenina. Un punto importante será el legado en materia de participación ciudadana que dejará esta Legislatura, incluido el análisis del marco normativo y regulatorio que dará vida a una nueva Constitución innovadora y con la participación de la ciudadanía, la cual naturalmente permitirá que tenga un amplio contenido social y ciudadano, reconociendo como pilar fundamental la gobernanza en los procesos de creación y modificación del marco jurídico y legislativo de nuestra entidad. Por lo anterior, con hechos refrendados, nuestro compromiso con la labor legislativa y sobre todo con el bienestar de los mexiquenses compañeras y compañeros diputados, estábamos por concluir esta etapa de

grandes decisiones y donde todos debemos trabajar con responsabilidad, altura de miras y apego a los principios democráticos por mandato legal. En su oportunidad le asignaremos Titulares del Instituto de Transparencia del Estado, La Comisión de Derechos Humanos, Los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa y del Tribunal Electoral, y resolveremos algunos otros nombramientos de carácter jurisdiccional, sin menoscabo de las iniciativas, acuerdos y dictámenes que abordaremos en este período. Por ello, reconozco a todas las fuerzas políticas por sus aportaciones a este Poder Legislativo nuestra diversidad es fiel reflejo de la pluralidad del Estado de México. Juntos hemos convertido las fortalezas de cada uno de nosotros en oportunidades que afianzan a nuestro Parlamento en nombre propio y de la Directiva agradezco su respaldo para conducir este período ordinario y de manera muy puntual agradezco al diputado Maurilio Hernández González, Presidente de la Junta de Coordinación Política. Le manifiesto mi gratitud, así como a los integrantes de la Junta de Coordinación Política. Agradezco su confianza.

Estimadas diputadas y diputados, que este último período legislativo esté lleno de mucho trabajo, pero sobretudo de éxitos y consensos legislativos por el bien de nuestro Estado. El Estado de México.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Solicito a los asistentes a esta sesión se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. La H. LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México siendo las trece horas con treinta seis minutos del día martes veinte de julio del año dos mil veintiuno, abre el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, con la certeza de que los trabajos que se realicen serán en beneficio para las y los mexiquenses.

Pueden tomar asiento.

Con apego al punto número 3, hará uso de la palabra por una diputada o diputado representante de cada Grupo Parlamentario y de los diputados, impartido con motivo del inicio del Período de Sesiones Ordinarias, en consecuencia pido a la Secretaría, dé cuenta del turno de oradores.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR GARCÍA ROSAS.
Gracias Presidente.

Me permito dar lectura al turno de oradores, diputado Carlos Loman Delgado, diputado Omar Ortega Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputado Anuar Roberto Azar Figueroa del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, diputado Marlon Martínez Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, diputado Marlon Martínez Martínez del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional y cerramos con el diputado Maurilio Hernández González del Grupo Parlamentario del Partido Morena, es la lista de oradores.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Gracias diputado.

En uso de la palabra el diputado Carlos Loman del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, ¡ah! Perdón Carlos Loman sin partido, sin grupo parlamentario.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Mi estimado Presidente, creo que eso es grave en el ámbito en el que nos movemos todos, no ver claro.

La verdad, perdón antes saludar a los presentes, entrañables amigos todos y a quienes nos siguen en las redes, a los invitados especiales y al pueblo en general siempre que trascienda lo que se dice, se discute y se decide aquí a distancia.

Me gusta el ambiente que se presenta el día de hoy porque nos servirá para facilitar el esquema y la

visión que hemos venido ratificando durante estos años y estos meses aquí de esta LX Legislatura, para proveer la idea fundamental del quehacer parlamentario y del ejercicio del poder público, estas banderas multicolores nos señalan muchos principios, no solamente una causa, sino muchos principios que reinan y determinan nuestra vida pública y nuestra vida comunitaria, tanto y dentro de las instituciones como humanas, es decir, la gran diversidad dentro de una convivencia que debe ser fraterna, humana, tranquila, en paz; pero no solamente eso, si bien se establece en la Constitución y en los documentos fundamentales, estos principios también no hay que desconocer que toda la gran diversidad, las diferencias deben de verse también aparte de apreciar las virtudes y los problemas, deben verse también de manera unificada de manera integral, sin exclusiones, sin discriminaciones, como lo establece también el artículo 1 constitucional de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de tal manera que todos esos colores no solamente se busquen sus soluciones muy particulares a las problemáticas, sino que de manera unificada y conjunta nos generen un balance blanco, un color diáfano, un resultado que nos permita no solamente contemplar a lo que representa cada color sino también aquellos colores que no se ven o no se escuchan, o se mal ven o se mal escuchan, de tal manera que esos excluidas que no tienen voz sean retomados por la representación popular, que la tienen todos ustedes, la tenemos todos nosotros.

Por eso son bienvenidas estas expresiones que tienen algunos compañeros aquí en este salón, porque sigue vigentes esas inquietudes que no terminan, esas luchas que no terminan y esperemos que sea así, porque el día que termine la rebeldía, el día que termine la diferencia que se va hacer en esta lucha humana.

Vamos a tratar de ir perfeccionando mejorando y os vamos a ir encontrando con más dificultades, pero tomaremos los instrumentos que nos da la historia de México, como es la Constitución con su sistema federal, democrático y popular para que con esta visión unificadora de conciliación, con

una visión de un movimiento blanco, resultado de la unificación de todas estas diferencias y colores con un movimiento blanco popular y si me lo permiten hasta libertario, podemos encontrar las soluciones que tanto necesita nuestro pueblo, no solamente a nivel nacional sino a nivel estatal también, municipal y comunitario.

Pero para esto tenemos que empezar como dicen, por nuestra propia casa, de alguna manera tenemos que seguir no solamente los principios y los derechos, las obligaciones y las facultades de los poderes, sino también los derechos, hacerlos eficientes, no solamente que queden argumentación en el discurso, sino realmente como decía nuestro Presidente de esta mesa directiva, Valentín, armonizar, actualizar y eficientar permanentemente a cada circunstancia la legislación para que los siguientes poderes que son el ejecutivo y el judicial de alguna manera ayudarnos también con buenas leyes, que realmente representen y de un desde un punto de vista general del interés general se pueda eficientar mejor el recurso, como dirá nuestro Presidente de la República, eficientar el recurso o recursos a otros problemas ya más históricos, es decir, seamos eficientes desde el diseño para que la implementación nos cueste menos a los mexicanos y se destine a solventar mejor los problemas populares.

Es necesario ratificar y ratificaremos nuestras propuestas de no discriminación, nuestras propuestas de eficientar los mecanismos de no discriminación de ciertos sectores, en general de todos, no podemos excluir tampoco, pero principalmente nuestra lucha obviamente en la no discriminación de los derechos políticos electorales, de los derechos humanos, de los derechos indígenas y de todos aquellos vulnerables.

Le pediría al Presidente si me indica porque no veo reloj y saben que soy muy respetuoso, a ya lo vi pero no le ponen el límite.

Entonces se trata precisamente de tener una visión que trascienda los intereses particulares, que trascienda los intereses cortos y que de alguna

manera, como decían con esta visión unificadora y conciliadora independientemente de los detalles o las mínimas diferencias que hay entre la transición de un poder o de un órgano de uno a otro, se sigan construyendo de manera consensada a nivel nacional y a nivel estatal las soluciones que requiere nuestro pueblo, y me parece que vamos en un camino, por lo menos el Estado de México en un acuerdo de consensos de políticas aunque haya críticas para todo, que nos puede permitir llevar a una transición normal o una transición itinerante, a una transición que nos permita realmente normalizar la democracia, pero ahora lo que vamos a hacer es, resolver lo que determina la constitución en las leyes que esta soberanía popular, reflejada en el derecho al voto y al ser votado, sea más eficiente y que de alguna manera darle más consistencia a estos proyectos históricos que puedan realizarse y llevarse a cabo de mejor manera por decirlo de manera sintética.

Es por eso que nuestra aportación seguirá siendo congruente y deficiente con respecto al inicio de esta LX Legislatura anteponiendo, el interés general de todos a los particulares; muchas gracias.

PRESIDENTE. DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Tiene el uso de la palabra el diputado Omar Ortega del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; ya no funciona.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con el permiso de la presidencia, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, invitados especiales y público en general; con gran júbilo subo a esta tribuna para dar apertura a este último periodo ordinario de sesiones de este tercer año de esta LX Legislatura, demos satisfacción y hago el recuento de trabajo que este Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ha hecho y me siento orgulloso que a pesar de las adversidades, 3 diputados del PRD han podido poner sobre la mesa temas importantes y relevantes para la vida de este estado, matrimonios igualitarios, interrupción legal del embarazo, identidad de género, paridad de género, parlamento abierto, gobiernos de coalición, sexting, grooming,

entre otros y que debemos recordar que esta es, la LX Legislatura histórica en este estado por mucha razón, una de estas que es la primera que ausenta entre sus miembros, la paridad de género, es esta también la que va a probar en unos momentos más, el tema de la rectificación de la identidad de género, pero también en la misma que de manera lamentable redujo el número de síndicos y regidores y de las funciones de las comisiones que el milita.

Fue también la legislatura que aprobó la Ley de Amnistía, la que aprobó también la reforma integral en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres, la que también no ha podido aprobar matrimonios igualitarios, interrupción legal del embarazo a pesar de que esta legislatura, también es la legislatura de la oposición y la legislatura de la izquierda, como ven cosas buenas y cosas malas, tiene esta legislatura pero a pesar de todo ello, confió que pronto podremos dar entrada a temas que ya son una deuda social y a otros que son vanguardistas para una sociedad que nos reclama estos cambios, así mismo hemos dejado en el tintero muchos temas y muchas más sin aprobar, tan solo por dar un ejemplo en el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática hemos presentado 116 iniciativas y solo sean aprobado 20, queda claro que son muchas reformas y también que es mucho trabajo legislativo de todos los Grupos Parlamentarios y que es difícil poder atender todas estas y que es importante señalar que también la prioridad y la proporcionalidad fue un papel importante en la Legislatura y es por ello, que no es un reclamo que solamente haya sido 20 las aprobadas; sino que es una tarea que tenemos pendiente como Legislatura, en generar más condiciones o producto legislativo que solamente producir iniciativas.

El tiempo ya nos sobre paso y nos hemos quedado cortos compañeros, debemos en consecuencia redoblar esfuerzos y hacer propio para concluir con esta encomienda. El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática siempre se ha caracterizado por su compromiso social y su incansable lucha por los derechos de todas y todos.

Creemos firmemente que es necesario redoblar esfuerzos, porque no ha sido suficiente la continua presentación de iniciativas que señalaba, si no se ve reflejado en la sociedad, en la economía y en la salud.

Compañeras y compañeros legisladores, algunos repetiremos, otros ya no; pero estamos todavía a tiempo; yo los exhorto en este pequeño periodo a realizar cambios sustanciales y poder encaminar sobre temas de urgente resolución, recordemos que estamos aquí para representar a la ciudadanía, libres de prejuicios y de dogmas, pues hemos sido elegidos para plasmar el dinamismo social, así como el pleno reconocimiento de la individualidad y la libre elección, independientemente de cuál sea, debemos seguir pugnando, porque los temas antes mencionados se plasmen en la Ley para que cada mexiquense se sienta respaldado y respetado, tenemos que adaptarnos a la nueva realidad social y somos la pauta para romper con todos esos paradigmas que generan desigualdad, discriminación y que desdeñan la lucha social por el reconocimiento.

Finalmente, hagamos caso al eco de los reclamos de las y de los manifestantes, no seamos sordos a lo que demandan, hace un año, lo dije y creo esta Legislatura, es la Legislatura del cambio, estoy convencido y después de lo mencionado, lo sigo sosteniendo, no cabe duda de que aún podemos dar el último empujón, en pro de los derechos humanos, de la igualdad sustantiva y muchas otras causas legítimas de las y los mexiquenses.

Por nuestra parte como Grupo Parlamentario, seguiremos abonando al reconocimiento de las medidas contra la violencia a las mujeres en las empresas privadas, presentaremos temas en materia de seguridad y abonaremos a la construcción de un entorno de participación para los jóvenes, por eso, también presentaremos las iniciativas de las y los chicos que participaron en nuestro Parlamento Juvenil; es necesario representar y dar voz para contribuir a todos. Es cuanto presidente.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ

BAUTISTA. Gracias diputado, concedo el uso de la palabra al diputado Luis Antonio Guadarrama del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ. Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, señoras y señores; aprecio la presencia de los medios de comunicación y de ciudadanos que siguen por medios digitales el trabajo legislativo, con motivo del último periodo ordinario de sesiones de esta LX Legislatura, antes de llegar la posición política del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, queremos hacer un reconocimiento a todas las diputadas y diputados por el trabajo desarrollado en estos 3 años de la LX Legislatura.

De manera especial a los compañeros que integran el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, así como los buenos oficios y la buena dirección que ha tenido el Presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Maurilio González.

El Grupo Parlamentario que represento siempre conlleva libertad con responsabilidad, procuraré hacerlo con de la manera más sencilla y clara posible, independientemente de que nuestra posición no sea compartida por todos lo haré como siempre lo hemos hecho de manera muy respetuosa.

En primer término, en nombre de las diputadas y los diputados del grupo parlamentario, deseo para todos ustedes lo mejor y que gocen de salud junto con sus familias.

De igual forma expresamos nuestras profundas condolencias por los que lamentablemente han fallecido a consecuencia de la pandemia, sin duda todos hemos sufrido por el deceso de algún familiar, amigos y de compañeros de lucha y duele mucho que ya no estén con nosotros, por eso creemos que la única forma de honrarlos es sirviendo con honradez, esfuerzo y sacrificio en la búsqueda de construir una sociedad más justa e igualitaria por la que ellos lucharon.

En este acto en nombre del Partido del Trabajo queremos dejar de manifiesto nuestro compromiso en el pueblo al que estamos históricamente ligados, que creemos en las convicciones y en la ética como elementos inseparables de la política, de tal suerte que el ejercicio del poder público sólo tiene transcendencia cuando está al servicio de las mayorías, además los petistas estamos convencidos de que participar en la vida pública exige el mayor de los compromisos y el más alto ideal de justicia universal.

Esas son las razones por las que hemos caminado, desde hace muchos años al lado del compañero Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Estamos ciertos que la Cuarta Transformación impulsada por el Gobierno de la República es la única vía y la gran oportunidad de nuestra historia contemporánea para terminar con la corrupción, la violencia, la pobreza generalizada, la desigualdad social, la impunidad y la complicidad con que actuaron los gobiernos neoliberales.

Defendemos la Cuarta Transformación porque estamos convencidos que hoy como nunca antes en la historia del país se tiene absolutamente garantizada la libertad política y los derechos individuales de los mexicanos.

Hoy como nunca los que más necesitan son los mexicanos, que más apoyos tienen del Gobierno Federal y son además el motor social de la Cuarta Transformación, por eso ratificamos que si les va bien a los pobres le irá bien a toda la sociedad.

Nos queda claro que incluso los de la derecha reconocen que estamos transformando al país, en eso escribe su enemistad irreconciliable y dogmática en contra de AMLO porque se sabe perdedora y lucha con los elementos en su alcance legales y no legales para no impedir el desmantelamiento de las bases corruptas del viejo sistema político que les permitió privilegios al amparo del poder y la impunidad.

Diputadas y diputados en el PT no estamos para

descubrir el hilo negro, pero resulta inevitable manifestar que en el Estado de México sigue siendo una de las entidades federativas de mayor corrupción del país, de mayor violencia e impunidad, resulta muy lamentable que las medidas aplicadas para prevenir el mayor crimen contra las mujeres resultan insuficientes por decirlo menos.

Los mexiquenses mantienen la presión, la precepción de un alto nivel de inseguridad pública, además para la inmensa mayoría de ellos no se ha dado cambio sustantivo en su nivel de vida, por lo contrario, como consecuencia de la pandemia disminuyó drásticamente el ingreso y la productividad aunado a un incremento de la precariedad laboral, el desempleo y la informalidad laboral.

Por eso es que proponemos la puesta en marcha del programa emergente de apoyo al empleo salario de los mexiquenses afectados por el Covid-19; tenemos que actuar para evitar mayor desigualdad para los 4 millones y medio de los trabajadores, que laboran en la informalidad y de un poco más de 500 mil desempleados, no pocos advirtieron que se moverían miles de millones de pesos para entender que nuestros adversarios transitaran en la pasada elección, vemos que el cambio es irreversible en el Estado de México, del mismo modo como lo fue el triunfo de la coalición de “Juntos Haremos Historia” en 11 de las 15 gubernaturas, que se disputaron en la pasada elección de las cuales 7 estaban gobernadas por otro partido.

A los trabajadores mexiquenses les decimos que siempre contarán con un aliado en el PT, que no descansaremos en la defensa de la seguridad social, sobre este punto el pasado 26 de junio, nos dimos a la tarea, junto con organizaciones de servidores públicos en activo, jubilados, pensionados y pensionistas; así como ciudadanos solidarios para constituir la Asamblea Estatal en defensa de la seguridad social de los trabajadores al servicio del estado y municipios.

Esta nueva organización tiene como propósito fundamental luchar por garantizar el derecho a la

seguridad social, así como impedir toda política de privatización de las pensiones de los servidores públicos afiliados al ISSEMYM, de igual forma, está orientada en promover acciones para el fortalecimiento del Instituto y terminar con la corrupción ineficiente y saqueo que las autoridades han hecho con los recursos de los trabajadores.

Importante es elevar a rango constitucional la seguridad social, prohibir la subcontratación o outsourcing, en todos los poderes públicos y niveles de gobierno; garantizar el seguro de desempleo; garantizar la imparcialidad de los centros de conciliación laboral y terminar con el charrismo sindical; asegurando voto libre y secreto para elegir a los directivos sindicales y el derecho a la negociación colectiva.

Va nuestra solidaridad con el pueblo compatriota y revolucionario de Cuba; alto a la injerencia imperialista Yanqui; unidad nacional todo el poder al pueblo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Gracias diputado. Corresponde la palabra al diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Partido Acción Nacional.

DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA. Compañeras, compañeros diputados, muy buenas tardes, felicito a la mesa directiva electa para el Período Ordinario que concluye los trabajos de la “LX” Legislatura.

Quiero hacer un reconocimiento a la Junta de Coordinación Política a mis compañeros coordinadores, que en todo momento hemos sabido anteponer el interés de los mexiquenses, aún con las distintas visiones que tenemos del quehacer político.

A mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mi reconocimiento por la responsabilidad con la que se han conducido durante estos ya casi 3 años

de trabajo; a los medios de comunicación, les damos la más cordial de las bienvenidas a las y los mexiquenses que nos siguen por las redes sociales.

Muchas gracias por su tiempo y su atención.

Sin duda alguna el quehacer político representa en todo momento una visión de encuentro y desencuentro, sin duda alguna el pueblo es quien sabe juzgar o no los resultados del trabajo de las autoridades, en el pasado proceso electoral los mexiquenses y los mexicanos salieron a votar de manera decidida, señalando con mucha claridad que el actual Gobierno de México no ha dado los resultados que prometieron, que no ha dado los resultados en materia de combate a la pobreza, porque hoy México tiene más pobres que cuando llegó el actual Gobierno, qué decir en materia de seguridad, hemos roto el récord de homicidios dolosos en este Gobierno, hemos roto el récord de feminicidios, hemos roto el récord de muertes de niñas y niños por cáncer y qué decir de la pandemia que cayó como anillo al dedo, que nos ha dejado más de 600 mil muertos y lo hemos dicho una y otra vez en esta tribuna, por supuesto que la pandemia no fue culpa del Gobierno Federal, pero sí la pésima estrategia con la que se ha enfrentado, no hay un plan de reactivación económica para lo que mueve la economía en este País que son los pequeños y medianos empresarios, ahí se mueve el 80% de la economía de este País y no hay un plan de rescate económico.

Por supuesto que para México, en su vida democrática la elección del 2018 fue un momento crucial en el que, por supuesto, los partidos que habíamos tenido la oportunidad de gobernar no habíamos hecho la tarea de manera correcta y las y los ciudadanos nos juzgaron castigándonos, favoreciendo a otra fuerza política, pero compañeras y compañeros a tres años de ese proceso electoral, los resultados que prometieron a los mexicanos por supuesto que han quedado, han quedado a deber de manera clara y contundente, sin duda alguna los resultados del pasado 6 de junio dieron muestra clara que esos 30 millones de votos son parte de la historia, partes de la historia reciente de

México y parte de la madurez de una democracia que a pasos agigantados va madurando en nuestro País, por supuesto que el reto lo tenemos todos con respeto, con argumentos y con responsabilidad, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, habrá de seguir trabajando con propuestas claras de cara a los ciudadanos en materia de salud, en materia de educación, de seguridad y también hay que decidir los problemas graves que tenemos aquí en nuestra Entidad, por supuesto que el gran pendiente que se tiene con los mexiquenses es el tema de la inseguridad. No hemos logrado darle respuesta a las y los ciudadanos el pendiente sigue ahí y sigue lastimando a los casi 18 millones de mexiquenses.

Compañeras y compañeros diputados, hay que resaltar lo que se ha hecho bien y esta Legislatura ha sido ejemplo del consenso político de anteponer en varias discusiones el interés de los mexiquenses es una Legislatura que ha tenido grandes avances en Materia de Paridad De Género. Por supuesto que con mucho orgullo puedo decir que somos parte de la Legislatura de la paridad por supuesto que hemos avanzado en temas trascendentales, como es integrar órganos de decisión política de manera paritaria entre mujeres y hombres eso nos debe de manera muy clara hacer sentir orgullosas y orgullosos por supuesto que hemos avanzado endurecimos las penas para sancionar el robo en el transporte público, el robo en casa, habitación por supuesto que hemos avanzado. Le regresamos la facultad al pleno de la legislatura para calificar las cuentas públicas. También eso hay que resaltarlo de manera clara. Los pendientes. Compañeras y compañeros, los pendientes también nos los reclaman a diario las y los mexiquenses, sabemos de la diferente forma de pensar y de las visiones distintas que se tienen en materia de familia de manera clara y contundente lo decimos el Partido Acción Nacional seguirá siendo el Partido de la Familia, seguiremos siendo el partido y el grupo parlamentario que defienda el derecho a la vida desde la concepción y hasta la muerte natural, seguiremos siendo el partido que defienda el matrimonio como la unión legítima entre mujeres y hombres, sin discriminar a nadie, encontrando

una figura que incluya a todas y a todos y que les garantice los mismos derechos y las mismas obligaciones. Habremos de legislar anteponiendo siempre el interés superior de las niñas y de los niños.

Compañeras y compañeros, concluyo este mensaje con mucho respeto, exhortando a mis compañeras y compañeros para que en este último período ordinario de sesiones trabajemos a marchas forzadas como estoy seguro, es la voluntad de todas y todos tenemos todavía varias sesiones de trabajo en comisiones para atender las necesidades de las y los mexiquenses. El Grupo Parlamentario del PAN tiende la mano y abrimos el diálogo, los argumentos y la construcción de acuerdos en beneficio de todas y de todos.

Muchísimas gracias por su atención.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZALEZ BAUTISTA. En uso de la palabra, el diputado Marlon Martínez, del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con la venia del Presidente de la Legislatura, Diputado Valentín González Bautista, saludo al Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Maurillo Hernández González, a mis compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios, diputadas y diputados, integrantes de la “LX” Legislatura, representantes de los medios de comunicación y mexiquenses que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

El tiempo es un recurso invaluable que no vuelve, que si se derrocha sin sentido será tarde para volver atrás, pero hoy al iniciar el Noveno Período Ordinario de Sesiones debemos sentir la satisfacción de haber aprovechado nuestro sitio para convertir a esta Legislatura en el precedente de la madurez política que debe imperar en nuestra Entidad, haciendo del respeto, el consenso y el dialogo entre las fuerzas políticas existentes la materia fundamental para construir un mejor Estado de México.

El trabajo legislativo que entregamos a los mexiquenses ha sido promovido por mujeres y hombres que escuchamos a la gente, que somos testigos de sus necesidades y que invertiremos hasta el último esfuerzo para mejorar su calidad de vida; por tal motivo, expreso mi más amplio reconocimiento a las diputadas y los diputados que conformamos la LX Legislatura, a quienes participaron en la Mesa Directiva, en las comisiones y a quienes hemos integrado la Junta de Coordinación Política, Presidida por el Diputado Maurilio Hernández González, todas y todos hemos demostrado voluntad política y apertura al dialogo, porque antes que cualquier interés personal siempre estará el amor por nuestra patria chica.

Por otra parte, la jornada electoral concluyó quedando en las urnas la voluntad de la ciudadanía y justamente es ahí donde también deben de extinguirse los desacuerdos políticos existentes para que en este Palacio y Poder Legislativo impere el debate de altura, analizando, discutiendo y aprobando las iniciativas que mantengan a nuestra Entidad en la vanguardia dentro del contexto nacional.

Aprovecho este espacio para reconocer a las candidatas y los candidatos de las distintas fuerzas políticas que participaron en las pasadas elecciones, a quienes no tuvieron la fortuna de obtener el resultado que esperaban, seguro estoy de que por su esfuerzo y trabajo encontrarán una nueva oportunidad de desarrollo personal, y a quienes contaron con un resultado favorable para formar parte de un ayuntamiento o integrar las próximas Legislaturas Federal o Estatal, a todos les deseo el mayor de los éxitos y mi sincera felicitación.

Es momento de retomar nuevamente el trabajo legislativo, para el Grupo Parlamentario del PRI este último Período Ordinario será propicio para impulsar una agenda legislativa basada en 3 ejes fundamentales: desarrollo social incluyente, desarrollo económico integral y desarrollo político democrático; así desde las iniciativas o puntos de acuerdo que presentemos a este Pleno, hasta el

trabajo en comisiones aportaremos nuestro mejor esfuerzo, reafirmando además nuestro respaldo a las iniciativas que presenta el Titular del Ejecutivo Estatal, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, con la finalidad de consolidar un Estado más desarrollado, competitivo y progresista.

Tenemos claro que nadie piensa de la misma manera, pero aun existiendo diferencias coincidimos en refrendar la confianza que la ciudadanía depositó en todos nosotros, por lo que mantendremos nuestro absoluto respeto a las ideas que tengan voz en este Recinto, porque de ellas pueden surgir causas justas, alternativas que promuevan una sana convivencia en sociedad y soluciones para mejorar las condiciones en las que a diario viven las y los mexiquenses, es justo reconocer la cooperación que hemos recibido de los poderes Ejecutivo y Judicial, al igual que de las instituciones autónomas, como la Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Electoral, entre otros.

Celebremos esa armonía que impera para resolver temas de sus competencias porque este escenario ha sido propicio para dejar claro que la administración pública solo esta para servir a la población.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, la cordialidad que se vive dentro y fuera de este salón de sesiones es resultado del ejemplo que en otras latitudes nos demuestran dos líderes políticos, por ello reconozco la comunicación, el respeto y el trabajo en equipo que han fomentado mutuamente el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador y nuestro Gobernador el Licenciado Alfredo Del Mazo Maza.

Manifiesto que en el Estado de México existe una notable gobernabilidad, por lo que siempre seremos respetuosos de las instituciones y de la investidura que ha sido producto de la decisión popular.

Por el Estado de México y por sus familias continuemos sumando voluntades y fortaleciendo

los lazos de amistad que aquí hemos construido, porque los cargos, los cargos son temporales, pero seguramente el futuro nos permitirá coincidir nuevamente, trabajando juntos cada quien desde su trinchera, pero todos buscando un destino más prometedor.

Cuando el bienestar integral de los mexiquenses es la prioridad, es satisfactorio trabajar de la mano con la gente para transformar nuestras comunidades, nuestros barrios y nuestros municipios, dejando muestra que el gran compromiso que siempre tendremos con nuestro querido Estado de México está por delante.

Comprendamos finalmente que el tiempo en el que vivimos, derivado de la pandemia, ha marcado a muchas familias por la tragedia, la desesperación y la tristeza, situaciones que no se resolverán fácilmente, por eso este Noveno Periodo Ordinario de Sesiones será el espacio adecuado para brindarles un nuevo aliento con el que puedan salir adelante, buscando más oportunidades que reduzcan desigualdades y lleven a todos la justicia.

Definitivamente creo en un Estado de México más próspero para todos, en el que las y los diputados contribuimos al materializar ideales y principios, hoy nuestro principal legado para las próximas generaciones ha sido superar obstáculos, encontrar coincidencias y formar un mejor futuro.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Gracias diputado.

Hace uso de la palabra el diputado Maurilio Hernández González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido morena y Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura.

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Con su venia señor Presidente.

Saludo a las y los integrantes, a los

integrantes de la mesa directiva, enhorabuena y que sea exitosa su gestión, un afectuoso saludo a nuestros distinguidos invitados y desde luego desde aquí a quienes dan seguimiento a esta sesión solemne a través de los distintos medios y las redes sociales.

Compañeras y compañeros diputados, estamos en el preámbulo de concluir una experiencia enriquecedora, gratificante desde luego y muy aleccionadora, quienes estamos convergiendo en esta experiencia, es una experiencia de vida y que de las manos va con la experiencia política social de la cual somos actores directos y somos principiantes, con influencia para la toma de decisiones en la vida pública de nuestro estado, podemos coincidir en que nuestra vida no volverá hacer igual, no volverá hacer igual por lo que hemos aprendido por lo que hemos revivido y sobre todo por lo que nos ha cambiado, la concepción del mundo, de la vida cuando iniciamos seguramente que ahora es distinta y es distinta porque hemos tenido la oportunidad, de ir al fondo de las cosas en lo que tiene que ver con una materia de trabajo que nosotros hemos venido desempeñando por vocación por convicción o quizá porque no decirlo también y es honesto reconocerlo por accidente; también en las actividades de la vida muchas veces legamos por accidente y eso no nos debe de ninguna manera ser vergonzante ni mucho menos son las circunstancias, la vida pública y consecuentemente su entorno que es la vida política en gran medida, es derivado de la circunstancias y aquí por la circunstancias estamos todas y todos; pero también es importante coincidir en que hay que saber leer las circunstancias, hay que entenderlas porque de lo contrario nos puede pasar de noche y resulta que es ocioso y estéril, el que hayamos el que hayamos ocupado una posición de tanta relevancia de tanta importancia, si no le hemos dado el sentido y el valor que nos exige.

Por eso creo yo bien vale la pena que aprovechemos estos espacios para poder compartir reflexiones, reconozco en cada uno de mis compañeros integrantes de la Junta de Coordinación Política, el compañero Carlos Loman que sin serlo, representa

al Grupo de los diputados sin partido, el que hayan venido a exponer su visión de las cosas, su opinión sobre la experiencia que hemos vivido el cómo sea encendido, este tramo de nuestra vida y consecuentemente que es lo que se tiene por delante, si nosotros reconocemos que si viene cierto esta actividad, es de circunstancias también es relativa ni es todo lo que pensamos ni todo lo que queremos y si podemos lograr muchas cosas que quizás, ni nos imaginábamos, la relatividad y algo más importante para quienes pediremos estar ya viviendo ciertos sentimientos de nostalgia, esto también es temporal y estamos en el lumbral a unos meses de concluir con una etapa muy importante si pero es una etapa más dentro de nuestra vida, por eso veámoslo con gusto, veámoslo con la satisfacción del deber cumplido, en razón de nuestra ideología, en razón de nuestra concepción, de los acontecimientos y en razón del trabajo que estamos por convicción obligados hacer y eso es lo que nos debe generar, el reconocimiento de unos y otros eso es lo que nos tiene que garantizar el respeto de unos y otros el respeto eso es lo que nos tiene que garantizar el respeto de unos y otros.

El respeto al libre pensamiento, a la libre expresión y sobre todo también a poder actuar en consecuencia de como vemos nosotros el mundo y la vida y podríamos estar equivocados en razón de la opinión de otros pero mientras tengamos nosotros la certeza y la convicción de que estamos haciendo lo correcto, es moralmente aceptado y ante eso creo que lo menos que podemos establecer, que es el respeto, en política hay muchas reglas; pero hay una que es la regla de oro y es el respeto, el respeto a la persona, a lo que representa la persona, a lo que piensa la persona, a lo que realiza la persona, a lo que propone y por lo que da su tiempo y en muchos casos, su salud y hasta la vida, eso también lo hemos vivido aquí, a raíz precisamente de ese fenómeno que estamos todavía tratando de superar, de la pandemia, cuántas y cuántos de los aquí presentes no tuvimos que enfrentar ese reto, unos con mayor suerte que otros; pero también, eso habla de la vulnerabilidad y consecuentemente de la necesidad que tenemos de apoyarnos unos a otros, esta es la única forma de cómo sociedad

podamos seguir avanzando.

Finalmente, la actividad política se debe caracterizar por un constante desdoblamiento en el tiempo, en el espacio; pero sobre todo, también en los propósitos, en los propósitos que nos animan y que tiene que ver, desde luego con una visión y una mirada de altura. Es en ese contexto compañeras y compañeros que yo quisiera compartir con ustedes que efectivamente, todas y todos quienes somos parte de esta Legislatura, podemos decir que hemos cumplido y no podemos decir menos, ni podemos aceptar que se diga menos cuando que aquí en esta Legislatura; incluso hasta el día de hoy, nosotros presentamos mil 393 iniciativas, toda la Legislatura, todos los Grupos Parlamentarios, mil 393 iniciativas, esto es un reflejo de la intensidad del trabajo, de lo que tiene que ver con el cumplimiento en el ámbito de nuestra responsabilidad y quisiera de manera particular decir también; creo que es un derecho que también nos asiste, esas mil 393 iniciativas, quiero decir, por lo tanto, felicitar a mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario de morena, 306 de ellas fueron iniciativas de morena, un número también importante que habla desde luego, de la intención de querer hacer las cosas y de querer hacerlas bien, por el bien de la sociedad, por el bien de la población que nos dio su voto de confianza, por el bien de aquellos que le creen en un cambio de paradigma, en el ejercicio de Gobierno en este Estado y desde luego en la Nación.

De esas mil 393 iniciativas, se aprobaron 375 en este periodo, 375 iniciativas se aprobaron de esta Legislatura, de todo tipo, de toda naturaleza y también resaltar que de las cuales 92 fueron de las propuestas por morena.

Por eso, mi reconocimiento a todas y a todos; pero de manera particular a las diputadas y a los diputados del Grupo Parlamentario de mi partido, el Partido morena. Muchas gracias.

Se expidieron 23 leyes, el expedir una ley no es cualquier cosa, el generar un marco legal que tenga el propósito de corregir lo que haya que corregir,

no es cualquier cosa, es tener una visión clara de cuál es de alguna manera la realidad social que tenemos que ir corrigiendo y si hubo necesidad de trabajar sobre 23 leyes y haberlas expedido, es porque hay necesidad en el Estado de México, de eso y de más y también decir que de estas 23, 12 fueron propuestas por el Grupo Parlamentario de morena, de esas 23, casi el 50 por ciento o el 50 por ciento, porque tenemos una visión muy clara de lo que se necesita hacer en este momento en el Estado y en el país.

Por eso es que nos sentimos profundamente orgullosos de ser parte de la Cuarta Transformación de la nación, somos profundamente orgullosos, creemos en que la rueda de la historia va marcando sus tiempos y es irreversible y siempre tenemos que apuntar hacia adelante, nunca hacia atrás y estamos en el lugar correcto y estamos haciendo lo que el momento histórico nos está exigiendo, es cuestión de revisar simplemente cuál es el proceso del desarrollo histórico de las sociedades, de las civilizaciones y de manera muy particular de nuestro país.

Tenemos 200 años que estamos luchando por concretizar la independencia, la libertad y la soberanía de este país y ahora nos toca a nosotros, a esta generación dar un paso más.

La Cuarta Transformación es una auténtica revolución de consciencia, es una revolución pacífica, es una revolución civil y que se manifestó como bien lo decía mi apreciado compañero Anuar, se manifestó con esos 30 millones de votos en una coyuntura electoral en el año 2018 y es una coyuntura porque todas las elecciones son coyunturas, son coyunturales y la que acabamos de pasar 2021 también es una coyuntura y no la podemos comparar, una fue una coyuntura de elección presidencial, esta que acabamos de pasar es una coyuntura intermedia, sí federal pero intermedia y desde luego con las elecciones concurrentes de diversos estados, no hay punto de comparación y lo quiero puntualizar porque un resultado y el otro no determinan un mayor avance o un retroceso aquí lo único real es que se sigue

avanzando, se sigue avanzando porque no podemos decir que las cosas para la Cuarta Transformación están mal cuando de 15 gubernaturas, ganamos 11 gubernaturas, no se puede decir que las cosas están mal para la Cuarta Transformación, no se puede decir que en el Estado de México para la Cuarta Transformación cuando sacamos en las tres elecciones un promedio de 2 millones 400 mil votos, números absolutos en el Estado de México y no soy quien para decirlo que sacó el segundo lugar y lo que sacó el tercer lugar pero tienen sus datos para no caer en situaciones que puedan considerarse provocadoras, cada quien tiene sus datos y lo digo porque siempre es entendible porque se pretende engañar a los de enfrente, pero no es aceptable querer auto engañar, aquel que se busca auto engañar está fallándole a sus correligionarios, a sus seguidores porque les están pintando una fantasía, les están presentando un espejismo.

El hecho de los reacomodos no determina la absolutez de los datos, que quede claro, por eso es que aquí tenemos la oportunidad de hablar en razón de lo que creemos y no se puede hablar de que el Gobierno de la Cuarta Transformación está fallando porque en 3 años no ha logrado revertir lo que se ha generado en el Estado de México durante 92 años y con 24 gobiernos al hilo del mismo origen, por favor tres años lleva el gobierno del Estado de México para tratar de revertir toda esa mala herencia, esa condenable herencia, de pobreza, de marginalidad, de corrupción, de desigualdad, de inseguridad, de violencia de crimen, esa es la herencia que se dejó a estas generaciones, no a este gobierno o a cualquier otro, a las generaciones presentes de mexiquenses o de mexicanos a nivel nacional.

En tres años es hasta risible que traten de hacer esas comparaciones y se habla de la inseguridad que no se ha podido combatir la inseguridad, yo nada más quiero darles un dato, en enero del 2021 los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad señala que los estamos más violentos con un índice creciente de criminalidad son el Estado de México gobernado

por el PRI; Chihuahua, gobernado por el PAN; Jalisco, gobernado por Movimiento Ciudadano; Michoacán, gobernado por el PRD; Sonora gobernado por el PRI; Guerrero, gobernado por el PRI; Zacatecas, gobernado por el PRI y también hay que aceptarlo, Baja California Norte, gobernado por morena y Veracruz gobernado por morena. Siete de nueve estados no han podido resolver su problema y con esto también decirles, la ciudadanía tiene memoria, por eso es que perdieron estos estados en la reciente elección del 2021.

Esta fue la respuesta de la ciudadanía, esto es lo tangible, esto es lo medible, esto es lo que hay que estar revisando y todo esto viene a colación porque se trata de descalificar, si nosotros decimos aquí en la tribuna y donde nos entrevistan, que lo que nos interesa es el bienestar de la población, el bienestar del pueblo y que haremos lo necesario para que podamos nosotros salir de este bache histórico en el que se ha tenido durante tantas décadas a la nación y al Estado, por qué entonces no buscar las coincidencias, por qué entonces no buscar conciliar los puntos de vista y reconciliar las posiciones encontradas.

Por qué nos solazamos cuando decimos: no han podido con la pandemia, no es culpa del gobierno, sólo eso faltaba, que se dijera que la pandemia en México es culpa de que ganó morena en el 18. No, que cómo se ha manejado, claro que se ha manejado con mucho esfuerzo, 54.5 millones de dosis se han aplicado ya en este país; 54.5 millones de dosis, es un gran esfuerzo el que se está haciendo por parte del gobierno de México y se sigue porque lo primero que se hizo como compromiso de este gobierno fue llevar la salud a través de esta vacuna a toda la población, sin que le costara un centavo, si esto se hubiese dejado en otro momento en manos del viejo régimen, tengan la seguridad de que sería un comercio indiscriminado con la salud, como se ha hecho, como se vino haciendo con la salud pública que el Estado está obligado a otorgar al pueblo de México y por eso la vulnerabilidad de tantos millones de mexicanas y mexicanos, por la desnutrición, derivado de la pobreza, por la falta

de atención en la salud primaria y por eso tanta vulnerabilidad entonces, qué es lo que nosotros tendríamos que estar haciendo en el ámbito de nuestra responsabilidad como legisladores de esta Entidad tan importante coadyuvar, apoyar a la transformación del País y qué es lo que podemos hacer, cumplir con nuestra responsabilidad, sí, pero ver más allá, no simple y sencillamente como acto reactivo o como actos mediático, sino con mucha serenidad, sí, pero también con mucha sensibilidad vamos al fondo de las cosas, este Estado, para que pueda realmente avanzar necesita un cambio de fondo como lo necesita la Nación y esta Legislatura, lo cual hay que reconocer a esta Legislatura tuvo la visión, tuvo el tino de aprobar en el ámbito de su responsabilidad, la creación de una comisión especial que hemos denominado Secretariado Técnico para el análisis, el estudio y la Reforma Constitucional y legal que se requiere a efecto de poder nosotros ir eliminando todos los vicios que tenemos que eliminar de este viejo régimen y poder generar mejores condiciones de desarrollo para que podamos, sí, resolver el problema de inseguridad, el problema de falta de empleo, el problema de falta de servicios suficientes y de suficiente calidad en materia de educación, de salud y sobre todo oportunidades para el trabajo, la recuperación del campo que ha sido totalmente devastado en este Estado y en el País como parte de esas políticas neoliberales, eso es lo que tenemos que hacer aquí en el Estado de México y es lo que hay que celebrar que una de las aportaciones más importantes, ojalá que los registremos todos y todas para el futuro inmediato, inmediato de este Estado es la creación de una nueva Constitución, sea a título de una reforma integral, o sea, título de la generación de una nueva Constitución.

La información que tenemos es que ya 216 iniciativas pudieron estarse ya estudiando y analizando en los 9 temas en los cuales se dividió el trabajo ahora en el Parlamento Abierto no concluyeron porque hay una serie de temas controversiales, pero ésta es una actividad, es un ejercicio que involucra a la sociedad y que es la única manera en que esta Legislatura ha sentado una base, una cimentación

sólida para lo que viene, la próxima Legislatura tendrá bajo su responsabilidad poder concretizar o no la reforma Constitucional y consecuentemente el marco legal que de ella se deriva y es la manera que nosotros entendemos, podemos coadyuvar los diputados locales a un auténtico cambio.

Por esa razón es que hay que abonar en un marco de paz, en un marco de entendimiento, para que prevalezca la visión de un nuevo proyecto de Nación, no es el proyecto de un partido político, ojalá que coincidamos en eso, no es el proyecto de un gobernante en turno, llámese como se llame, es el proyecto de una Nación, es el proyecto de un pueblo eso es lo que hace la diferencia, no desgarrarse las vestiduras aquí por defender la posición de cualquier personaje por muy relevante que sea en cualquiera de los niveles, si vale rasgarse las vestiduras cuando ponemos por delante el interés público y consecuentemente el proyecto de Nación que requiere nuestra población para poder alcanzar mejores niveles de vida y de calidad en todos los sentidos, eso es lo que tendríamos que estar haciendo.

Y yo por eso celebro que esta Legislatura hayamos hecho un aporte, es muy importante el aporte que se ha hecho en esta Legislatura, pero más importante será lo que hagamos adelante y más importante lo que venga después. Porque en política no debemos ver esto como el pasado, el presente y el futuro en política es un presente continuo el que debe motivar nuestras acciones, el que debe marcar la pauta de cuáles son nuestras decisiones, de cuáles son, desde luego, nuestras propuestas, y que no es otra cosa más que la idea de cada quien con respecto al mundo que nos rodea se pueda conjugar a efecto de que coincidamos y podamos construir en unidad lo que se denomina como la ideología. Lo único que nos puedes hacer afines a todos los diversos aquí presentes es una ideología y la ideología tiene que ver con el bienestar de todas y de todos, no importando colores, no importando siglas y no importando intereses particulares. Porque bien se había dicho aquí por alguno de mis compañeros, nunca el interés particular de nadie, por muy legítimo que sea, podrá estar por encima

del interés superior, que es el del Pueblo del Estado de México. Creo que eso es lo que nos debe distinguir a los integrantes de la “LX” Legislatura. Por lo tanto, mis congratulaciones compañeras y compañeros, enhorabuena por este gran esfuerzo y que donde nos toque estar nos volvamos a encontrar y busquemos nuestras coincidencias superando nuestras diferencias. Muchísimas gracias y muy buenas tardes.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Permítame diputado, diputado Anuar, no es diputado, le recuerdo. No es una sesión deliberante, es una sesión solemne, no es deliberante, diputado. Discúlpeme.

Vamos a pedirle a la Secretaría que le dé lectura al Reglamento. Por favor.

Se va a dar lectura al artículo 43 de nuestro reglamento.

SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Las sesiones solemnes que se realizan por mandato legal o por acuerdo expreso de la Asamblea, se sujetarán en su desarrollo a lo previsto en el orden del día y en el protocolo respectivo la Directiva cuidará de perseverar el carácter solemne, sin que en ningún caso sea procedente el tratamiento de asuntos ajenos a la misma y solo intervendrán los oradores registrados.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Sí, Diputado...

Está bien, diputado, puede usted hacer uso de la palabra

DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Gracias señor Presidente, compañeras y compañeros diputados.

Me parece notable que un discurso en todo momento de inclusión política, que se expongan de manera clara y contundente las ideas, las distintas visiones políticas, y por supuesto podemos jugar a engañar al de enfrente, podemos jugar a engañar al electorado,

pero por supuesto que no podemos engañarnos a nosotros mismos y si en efecto esos 30 millones de votos se dan en una coyuntura, en una coyuntura muy circunstancial que representaron el 44% de la elección, en términos de porcentaje Morena obtuvo el 33%, por supuesto que perdió el 11% de manera porcentual en una elección y otra, y por supuesto que también hay que decirlo de manera muy clara, no estamos hablando en un discurso de manera casuística, por supuesto que no hablamos de resolver los problemas de México, por supuesto que yo reconocí en mi discurso que el PAN, el PRI, que tuvimos la oportunidad de gobernar este país, nos equivocamos y por eso el electorado le dio la oportunidad a este gobierno, pero este gobierno no solamente no ha dado resultados sino que ha empeorado las circunstancias en las que hoy viven las mexicanas y los mexicanos.

Lo vuelvo a decir, no solamente no se ha frenado, no hemos retrocedido ni un 1% en los feminicidios, ni un 1% en el combate a la delincuencia organizada, señoras y señores hoy hay un debate donde estamos comprando refinerías, buscando energías, caras que contaminan, vamos al revés de cómo va el planeta tierra, señoras y señores tenemos que apostar a las energías renovables.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. A ver diputadas, diputados.

Le voy a pedir a las diputadas y diputados permitan seguir con la intervención. Por favor.

DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA. Gracias Presidente, le agradezco su intervención.

Mientras el mundo avanza hacia energías limpias, más baratas, renovables, aquí en México seguimos buscando cómo retroceder.

Señoras, señores 450 mil millones de pesos se están invirtiendo en un tren maya que no tiene ni pies ni cabeza, con eso señoras y señores se hubieran comprado las dosis suficientes no para tener vacunados a 54 millones sino a los más de 120 millones de mexicanos y con ello evitar más

de 600 mil muertes que ha habido en nuestro país.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. OSCAR GARCÍA ROSAS. Esta Secretaría informa que ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Para desahogar el punto número 4 del orden del día solicito a la diputada María de Jesús Galicia Ramos dé lectura al decreto número 199 expedido por la LX Legislatura, por el que se ordena inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México “José María Morelos y Pavón, la frase: A los pueblos originarios”.

Tiene usted el uso de la palabra diputada.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. Gracias Presidente.

Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva Valentín González Bautista, hoy sin duda es un evento importante para todos los mexiquenses y para este Poder Legislativo, por ello vale la pena detenerse y agradecer a todos los actores involucrados en lograr este hecho histórico, en primer lugar quiero agradecer la presencia en este Recinto a mi amigo el Presidente Municipal de San Felipe del Progreso, Alejandro Tenorio Esquivel, uno de los municipios más ricos culturalmente que tenemos en el Estado de México, San Felipe del Progreso, cuyo trabajo es un ejemplo muy claro para conservar y promover las tradiciones y el desarrollo de los pueblos originarios en México y en el extranjero.

Muchas gracias por su presencia. Asimismo, agradezco la presencia de mi amiga la licenciada Karina Martínez Reyes, Presidenta Honoraria del DIF municipal de San Felipe del Progreso y cuyo trabajo por los grupos más vulnerables es de reconocerse, su tenacidad y compromiso por el desarrollo de los pueblos originarios ha quedado establecido en los múltiples eventos que ha organizado tanto a nivel nacional como

internacional, promoviendo las tradiciones y cultura de neutros pueblos originarios.

De igual manera agradezco la compañía de los jóvenes de Ixtlahuaca y del municipio de Jiquipilco, jóvenes herederos de tradiciones que se harán y serán testigos de este hecho trascendental para el Estado de México.

A los medios de comunicación y a los ciudadanos que amablemente nos siguen a través de las redes sociales, gracias, a mis compañeras y compañeros diputados, a los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, en especial mi coordinador al diputado Maurilio Hernández González, muchas gracias por ese acompañamiento y ese respaldo.

A los integrantes de la Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas, a todos les expreso mi más sincero agradecimiento, pero sobre todo mi reconocimiento por seguir apoyando día a día la lucha de nuestros pueblos originarios, por la igualdad y de sus derechos en nuestro país y en especial nuestra entidad, no todos los pobres son indígenas, pero prácticamente todos los indígenas son pobres.

El Estado de México es el décimo tercer estado con mayor cantidad de personas de habla indígena que representan el 2.5% de la población estatal, la población indígena alcanza los 421 mil 743 personas distribuidos en los 43 municipios.

Esta población pertenece a 5 grupos, mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlazinca, nuestra entidad vive y convive con una enorme riqueza cultural e histórica; sin embargo, nuestros pueblos originarios viven en rezago que no es de ahora sino desde muchos años atrás.

De los 43 municipios con población indígena, 18 poseen grado de marginación muy alta, 11 alto, 6 medio, 7 bajo y 1 muy bajo, nuestros pueblos originarios tienen sus propias cosmovisiones, culturas, religiones y lenguas y a pesar de que sangre indígena fluye por nuestras venas, hay grupos que siguen viéndolos como los otros, sin los mismos derechos que el resto de los ciudadanos.

Por ello resulta trascendental para la vida democrática de nuestro Estado y un logro histórico para el Poder legislativo la inscripción de estas letras doradas porque abren el camino para que nuestros pueblos originarios pasen de la exclusión a la inclusión, y esto implica partir del reconocimiento de las condiciones en las que han vivido por años.

Aceptar que tenemos una deuda social e histórica con ellos, y que no podemos seguir ignorando o simulando políticas públicas para su desarrollo.

Hoy más que nunca compañeras y compañeros diputados tenemos que seguir legislando para impulsar su bienestar y defender sus derechos.

A pesar de los desafíos a los que han enfrentado una de las principales características de los pueblos originarios, ha sido su resistencia y perseverancia, ha luchado incansablemente por el respeto del ejercicio de sus derechos en circunstancias adversas y en muchas ocasiones sufriendo violaciones sistemáticas a sus propios derechos.

La verdadera transformación del Estado de México debe fundarse en reivindicación de las raíces y los valores culturales de nuestros pueblos originarios, expresados con el respeto a nuestros semejantes y el amor a la Madre Tierra.

Con la develación de estas letras doradas en el muro de honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón, colocamos a nuestros pueblos originarios en el lugar que se merecen, les reconocemos su lugar histórico y sus contribuciones culturales sin embargo para materializar estas letras doradas, necesitamos legislar sobre los grandes problemas con los que viven nuestros pueblos originarios, se requiere no solo de una mayor voluntad política, sino también demás líderes de opinión y defensores de sus derechos, debemos facilitar sus voces, debemos facilitar que sus voces sean escuchadas y que se integren activamente en las decisiones que les afectan, hacer políticas públicas con enfoque de derechos, no solo para ellos sino

con todos ellos, nuevamente a mis compañeros de la comisión; muchas gracias por su respaldo.

**LA HONORABLE LX LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA
DECRETO NÚMERO 199.**

ÚNICO. Inscríbase con letra doradas en el muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón la frase a los “Pueblos Originarios” transitorios.

PRIMERO. Publíquese el presente decreto en el periódico oficial “Gaceta del gobierno”.

SEGUNDO. El presente decreto entrara en vigor, al día siguiente de su publicación en el periódico oficial “Gaceta del gobierno”.

TERCERO. La Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura del Estado de México, determinara la fecha el orden del día y el protocolo de la sesión solemne, así como promover, lo necesario para dar cumplimiento al presente decreto.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, al primer día del mes de octubre del año 2020.

Presidenta Karina Labastida Sotelo, diputada Secretarios, diputada Beatriz García Villegas, diputado Bernardo Segura Ribera, diputada Claudia González Cerón.

Es cuanto presidente, gracias.

PRESIDENTE. DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Esta presidencia pregunta ¿Si alguna diputada o diputado, desea hacer uso de la palabra?

Con este decreto, la LX Legislatura deja constancia de su reconocimiento a la composición pluricultural y pluriétnica, de nuestro país y de nuestro estado, deja constancia también de la trascendencia de su participación en el bienestar y

prosperidad de las y los mexicanos y mexiquenses, por lo tanto en observancia del decreto número 199, expedido por la LX Legislatura y publicado de la “Gaceta del Gobierno” el día 6 de noviembre del año 2020, se declara inscrito en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo, la frase “Pueblos Originarios” se pide a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y a la diputada María de Jesús Galicia Ramos, conjuntamente con esta presidencia, procedamos a la develación de la inscripción correspondiente.

Pido muy respetuosamente a todos los presentes, se sirvan poner de pie.

(Se procede a la develación de las letras en el muro del recinto)

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Solicito respetuosamente a los asistentes, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Se les invita a tomar sus asientos diputadas y diputados.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZALEZ BAUTISTA. Registre la Secretaría la asistencia a la Sesión.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR GARCÍA ROSAS. Ha sido registrada la asistencia y esta Sesión quedará grabada en la cinta 217-A-LX.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZALEZ BAUTISTA. Se levanta la Sesión, siendo las catorce horas con quince minutos del día martes veinte de julio del año dos mil veintiuno y se pide a las diputadas y a los diputados seguir en su lugar para desarrollar de inmediato la Sesión Deliberante.